

## COMUNICADO DE PRENSA

### **Relativo a la información reportada en los Estados Financieros Consolidados del Grupo Energía de Bogotá al 31 de marzo de 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera**

**Bogotá, D.C., Octubre 2 de 2015.** De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2784 de 2012, la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP – EEB - se encuentra en proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – por ser parte del Grupo 1 debido a que sus títulos valores están registrados en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Según el cronograma de implementación de NIIF para las compañías que hacen parte del Grupo 1 en Colombia, la fecha de emisión de los primeros estados financieros oficiales y auditados bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015, fecha en la que se presentarán los estados financieros comparativos con el cierre al 31 de diciembre de 2014 y con el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014.

Con el fin de cumplir con los requerimientos de información financiera, se han emitido mensual y trimestralmente estados financieros preliminares no auditados bajo NIIF, los cuales se encuentran siendo auditados por el Revisor Fiscal de EEB y pueden estar sujetos a modificación según los análisis, observaciones y/o comentarios que surjan de los procesos de discusión y revisión efectuados. Las principales discusiones, y diferencias en las políticas y procedimientos contables bajo NIIF aplicados por la Empresa se presentan por:

- Conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP-.
- Diferencias presentadas entre la Ley comercial vigente y lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- Los cambios y/o nuevos lineamientos en los Estándares Internacionales.
- Convenciones de aplicación del estándar en compañías del mismo sector.

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, en caso de presentarse variaciones o modificaciones relevantes respecto a la información financiera transmitida inicialmente al RNVE, deberá comunicarse inmediatamente al mercado público de valores a través del mecanismo de información relevante.

Derivado de lo anterior se informa que los ajustes o modificaciones que se han realizado en cuanto a la presentación de los estados financieros consolidados emitidos a marzo 31 de 2015 son:

- **Dividendos de compañías asociadas:** Los dividendos decretados por las compañías asociadas fueron incluidos como ingresos ordinarios dado que correspondían a utilidades generadas antes de entrar en vigencia la adopción de las NIIF en Colombia. De acuerdo con la validación efectuada, los dividendos decretados por estas compañías con posterioridad al 1 de enero de 2014, no serán incluidos como ingresos ordinarios para el

Grupo y a cambio de ello se mantendrá exclusivamente la utilidad o pérdida que se presenten por efecto de la aplicación del método de participación patrimonial el cual se refleja en la sección del resultado financiero del Estado de Resultados Integral.

- **Cambio moneda funcional filial del exterior:** La filial Inversiones en Energía Latinoamérica Holdings S.L.U (IELAH), cuyo domicilio se encuentra en España, tenía definida como moneda funcional el Euro y como moneda de presentación el peso colombiano. De acuerdo con los análisis efectuados, la moneda funcional definida para esta filial fue el Dólar Americano, en razón al cumplimiento de los indicadores que establece la NIC 21. Lo anterior significó un menor reconocimiento de gasto por diferencia en cambio producto de la valoración del endeudamiento de esta compañía.

Finalmente, EEB está analizando la posible aplicación del método de participación patrimonial para las compañías controladas en sus estados financieros separados, teniendo en cuenta que la ley colombiana vigente exige este tratamiento contable para este tipo de inversiones. Bajo NIIF, el tratamiento establecido para la medición posterior de las inversiones en controladas era el costo histórico, es decir, el costo atribuido aplicando principios de contabilidad anteriores en el Estado de Situación Financiera de Apertura –ESFA.

## Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor Empresa transportadora de gas natural del país (TGI S.A.) con una participación del 47,6% en el mercado y una infraestructura de gasoductos de 3.957 kilómetros que atiende las zonas más pobladas de Colombia tales como Bogotá, Medellín, Bucaramanga, el Eje Cafetero y el Piedemonte Llanero. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electricadora del Meta



(EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica. En Agosto 2015, EEB completó la adquisición del 51% de cuatro compañías de transmisión de electricidad en Brasil: Transenergía Renovavel S.A., Transenergía Sao Paulo S.A., Goias Transmissao S.A., y MGE Transmissao S.A.

**Más información:**

[ir@eeb.com.co](mailto:ir@eeb.com.co)

Gerencia de Financiamiento y Relación con el Inversionista

Tel. + 571 3268000 ext. 1827 - 1675